

CAJA DE SEGURO SOCIAL JUNTA DIRECTIVA

“INFORME ANUAL 2012”



MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA



La Junta Directiva de la Caja de Seguro Social cumpliendo con el mandato establecido en el numeral 19 del artículo 28 de la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, presenta a consideración el informe correspondiente a la ejecución de sus facultades y deberes durante el período enero a diciembre 2012.

Durante el período en mención, este Órgano Superior ha orientado a la Administración y vigilado el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social estableciendo políticas dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la Institución.

En atención a las facultades que le competen se han aprobado partidas presupuestarias presentadas por la Administración para la realización de construcciones y mejoramiento estructural de Unidades Ejecutoras en Panamá y las distintas provincias del interior de la República.

Igualmente, durante el período 2012, la Junta Directiva aprobó importantes traslados de partidas, como respaldo a la Administración de la Caja de Seguro Social para la contratación y adquisición de bienes y servicios, incluyendo tecnología de punta, a fin de llevar adelante mejoras de manera integral, en insumos y equipos para el área de salud y de administración, de cara a brindar mejores servicios a los asegurados, pensionados, jubilados y beneficiarios.

CAJA DE SEGURO SOCIAL

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

MINISTERIO DE SALUD
DR. JAVIER DÍAZ
Ministro

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
LCDA. GIOCONDA DE BIANCHINI
Contralora General

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZA
LCDO. FRANK DE LIMA
Ministro

REP. DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA SALUD

MGTRA. ESMERALDA BUCHANAN DE BRANDFORD
Rep. de los Profesionales y Técnicos de la Salud

EMPLEADORES

LCDO. ABEL VERGARA C.
Empleadores
Presidente de la Junta Directiva

DR. MANUEL V. AIZPURÚA
Empleadores

ING. HÉCTOR I. ORTEGA G.
Empleadores

TRABAJADORES
LCDO. ERICK BONILLA
Trabajadores

SR. GUILLERMO PUGA
Trabajadores

LCDA. GRICELDA VALENCIA
Trabajadores

PENSIONADOS Y JUBILADOS

PROF. RAFAEL MEDINA
Pensionados y Jubilados

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ING. GUILLERMO SAEZ-LLORENS
Director General

LCDA. DORIS ARIAS
Secretaria General
Secretaria de la Junta Directiva

SUPLENTE:

DR. SERAFÍN SÁNCHEZ
Viceministro de Salud
DR. FÉLIX H. H. BONILLA
Secretario (MINSA)

LCDO. LUIS F. ICAZA.
Subcontralor General de la República
LCDO. HERALDO RÍOS
Rep. De la Contraloría General de la República

LCDO. OMAR CASTILLO
Viceministro MEF
LCDA. MARTA PATRICIA CONZÁLEZ
Rep. del MEF
LCDO. PATRICK FAHY
Rep. Del MEF

MGTRA. AMANDA BLANCO
Rep. de los Profesionales y Tecnicos de la Salud
DR. RAFAEL V. REYES RICHA
Rep. de los Profesionales y Técnicos de la Salud

LCDO. RICARDO AMADO
EMPLEADORES

LCDO. ROLANDO GONZÁLEZ S.
Empleadores

LCDO. EDUARDO PAZMIÑO
Empleadores

LCDO. JOSÉ PEDROZA
Trabajadores

LCDO. MIGUEL ÁNGEL EDWARDS
Trabajadores

LCDO. MARLON DE SOUZA VIERA
Subdirector General

LCDA. ANELI R. DE DÍAZ
Subsecretaria General

Facultades y Deberes de la Junta Directiva

Artículo 28 de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005

- 1. Orientar y vigilar el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social y establecer las políticas para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.**

Sobre este numeral, orientar y vigilar el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social, la Junta Directiva realizó dos (2) reuniones extraordinarias en el año 2012, en el mes de mayo en la provincia de Chiriquí y en el mes de noviembre en la provincia de Bocas del Toro, específicamente en el Hospital Dr. Raúl Dávila, en Changuinola. Por otro lado la Comisión de Salud de la J.D., en el período de enero a diciembre de 2012, visitó 3 unidades ejecutoras en el área metropolitana, entre estas, Hospitales y Policlínicas.

- 2. Dictar y reformar por medio de resoluciones, los reglamentos de la Caja de Seguro Social.**

La Honorable Junta Directiva en el año 2012 aprobó mediante Resolución, los siguientes Reglamentos:

Res. 46,594-2012-J.D de 20/03/12	Reglamento de la Comisión de Medicamentos y Reglamento para la Selección de Medicamentos
Res. 46,596-2012-J.D. de 20/03/12	Modificación al Reglamento de Préstamos Personales a Jubilados y Pensionados
Res. 47,212-2012-J.D. de 11/12/12	Reglamento Interno de la Junta Directiva
Res. 47,213-2012-J.D. De 11/12/12	Modificación del Artículo 35 del Reglamento de Seguro Voluntario

- 3. Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos, gastos e inversiones de la Institución, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto General del Estado. La Junta Directiva podrá solicitar al Director General las modificaciones y adecuaciones que estime convenientes.**

El presupuesto General de ingresos, gastos e inversiones para el año 2012, aprobado mediante Resolución No. 46,652-2012, es de B/.3,648,746,000.00.

- 4. Aprobar la solicitud de créditos extraordinarios y el traslado de partidas presupuestarias presentados por el Director General.**

En el año 2012, se aprobaron 40 traslados de partidas solicitados por la Administración, que ascienden a la suma de B/.156,810,348.00.

- 5. Aprobar, por medio de resolución, los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social al cierre del período fiscal.**

El Resumen de los Estados Financieros, según Balance General al 31 de diciembre de 2011, fue en Total de Activos, por: B/.4,305,514,754; Total de Pasivo, por: B/.296,173,977; y, por Total de Fondos: B/.4,009,340,777.

11. Conocer y decidir los recursos de apelación presentados en contra de las resoluciones que dicte la Dirección General u otras instancias que determine la Ley.

La Junta Directiva aprobó, durante los meses de enero a diciembre 2012, 572 resoluciones, entre casos a saber: laborales, auditoría, prestaciones económicas (apelaciones y riesgos profesionales).

14. Aprobar la estructura de cargos y de salarios, aplicables a los funcionarios de la Institución, debidamente sustentada por el Director General.

Resol. 46,534-2012-J.D. de 08/3/12	Se crea el cargo de Subjefe del Depto. de Clasificación y Retribución de Puestos, Grado 13, Sueldo Base B/.1,061.00.
Resol. 46,616-2012-J.D.de 3/04/12	Reconocimiento de sobresueldos por zona apartada para funcionarios que laboran en áreas consideradas de difícil acceso y que no tengan residencia habitual en dichas áreas.
Resol. 47,017-2012-J.D. de 13/09/12	Se aprueba adoptar el Escalafón del Técnico de Enfermería I y II.
Resol. 47,068-2012-J.D. de 11/10/12	Se unifican los cargos de Auxiliar de Registros Médicos y Estadísticos de Salud y el Técnico Médico de Registros Médicos y Estadísticos de Salud, se modifica a Estadístico de Salud I.
Resol. 47,101-2012-J.D. de 23/10/12	Se aprueba la Estructura Orgánica de la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación.
Resol. 47,149-2012-J.D. de 8/11/12	Se aprueba la creación de la Dirección Nacional de Asistencia de los Servicios del Asegurados
Resol. 47,202-2012-J.D.de 6/12/12	Se corrige la Resolución N°47,017-2012- J.D. de 13 de septiembre de 2012, de colocar el sueldo correcto en la categoría I, Etapa (12) de B/.1.250.00 a B/.1,215.00 del Escalafón de Técnicos de Enfermería

Resol. 47,234-2012-J.Dde 27/12/12 Se aprueba la Estructura Orgánica y Funcional de la Dirección Nacional de Educación, con sus unidades administrativas. Se aprueba el Manual de Organización y Funciones, elaborado por la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación

- 15. Reglamentar y decidir el archivo provisional de los casos en gestión de cobro judicial, que por razón de ser incobrables no impliquen créditos de cierta, oportuna, efectiva o económica concreción, de conformidad del cargo que ocupen.**

La Junta Directiva aprobó considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por el Director General.

Ordenar el archivo provisional de las cuentas consideradas como incobrables para la vigencia 2012 que pertenecen a los 1,658 empleadores morosos que adeudan a la Caja de Seguro Social, en conceptos al Ministerio de Economía y Finanzas y de la Contraloría General de la República, cuyo monto total es de B/.683,850.60; según listado e informe entregado por el Director General con el número de inscripción del empleador, su nombre o razón social.

La segunda entrega, para considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen 3,223 empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por el Director General, cuyo monto total es de B/.1,373,868.74

- 17. La Honorable Junta Directiva, en el Año 2012, aprobó 4 resoluciones de insistir en el Cumplimiento de las resoluciones y acuerdos objetados por el Director General, relacionadas con casos de apelaciones ante esta instancia.**

- 18. Autorizar los gastos que excedan de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000.00).**

La Junta Directiva, en el año 2012, autorizó 97 gastos, que excedían a los B/.250,000.00, dando un aproximado de B/.1,246,853,262.00 de dólares en inversiones de (medicamentos, equipos tecnológicos, médicos, rodantes, de oficinas, infraestructura).

- 19. Presentar un informe anual sobre el ejercicio de sus funciones.**

El informe anual del año 2011 fue entregado a la Honorable Junta Directiva en el mes de abril de 2012.

- 22. Autorizar el Plan Anual de Inversiones Financieras de la Caja de Seguro Social, el que será sometido a su consideración por el Director General, incluyendo su respectiva reglamentación en torno a su administración y ejecución.**

El Plan Anual de Inversiones Financieras para el año 2012 de la Caja de Seguro Social se aprobó mediante Resolución No. 46,652-2012-J.D. del 26 de abril de 2012.

- 23. Asegurar que la Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la Ley, publique la lista completa de los morosos, incluyendo a los que se encuentran en el archivo provisional de cuentas incobrables.**
- La Vigésima Sexta publicación de Empleadores morosos del mes de julio 2012 reveló una cifra de **20,844** empleadores, que representaron un monto adeudado de **B/.64,302,415.47**.
 - La Vigésima Séptima publicación de Empleadores morosos del mes de enero 2013, muestra un total de **22,435** empleadores, que tienen un monto adeudado de **B/.69,197,751.21**.

Resoluciones Sobresalientes durante el período 2012.

ENERO

- **Res. No.46,351-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.3,378,397.55 para la Contratación del suministro, configuración, implementación de la Red Core y de Distribución y Seguridad.
- **Res. No.46,374-2012-J.D.** Se autoriza Póliza hasta la suma de B/.771,984.00 en concepto de prima de seguro.
- **Res. No.46,385-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.1,450,000.00 para la ULAPS de Guararé.
- **Res. No.46,396-2012-J.D.** Se autoriza al señor Director General para que promueva Proyecto de Ley que adicione a la Ley No.51 – Pensiones Vitalicias de Carácter Especial por Intoxicación Masiva por Dietilenglicol.
- **Res. No.46,397-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.6,500,000.00 para la Financiación de los Servicios Médicos Hospitalarios y de Urgencia de Segundo Nivel – CONSALUD.
- **Res. No.46,398-2012-J.D.** Se aprueba la Inclusión de los Medicamentos acordados por la Comisión de Medicamentos.
- **Res. No.46,401-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.1,001,551.20 para el suministro de Insumos y Equipos para el Proceso de Hemodiálisis.
- **Res. No.46,402-2012-J.D.** Se autoriza el gasto de B/.1,800,000.00 para el pago por Procedimiento tanto del personal de salud como administrativo para reducir la mora de los procedimientos médico quirúrgicos.

FEBRERO

- **Res. No.46,419-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.587,507,127.00 para los Servicios Integrados de la Ciudad Hospitalaria.
- **Res. No.46,443-2012-J.D.** Se autoriza la adquisición de cinco (5) Equipos Radiográficos con Sistema de Radiografía Digital.
- **Res. No.46,446-2012-J.D.** Se autoriza la adquisición de la Planta de Tratamiento del Hospital de Chepo.
- **Res. No.46,458-2012-J.D.** Se aprueba la Construcción del Centro Recreacional del Adulto Mayor – Las Cumbres.
- **Res. No.46,530-2012-J.D.** Se autoriza hasta la suma de B/.1,289,015.00 para la Construcción del Sistema de Reserva de Agua Potable para el Complejo Hospitalario Metropolitano.
- **Res. No.46,531-2012-J.D.** Se aprueba el traslado de partida por la suma de B/.241,800.00 para consignar los recursos presupuestarios necesarios para el cumplimiento de objetivos de administración de diversos proyectos tecnológicos que la Institución quiere implementar.

- **Res. No.46,532-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.2,091,077.76 para el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Seguridad y Video Vigilancia de la Caja de Seguro Social.
- **Res. No.46,533-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.1,915,550.00 para el Desarrollo de Planos Finales para la Construcción del Centro de Recreación para los Colaboradores de la Caja de Seguro Social – Las Cumbres.
- **Res. No.46,534-2012-J.D.** Se crea el cargo de Subjefe del Departamento de Clasificación y Retribución de Puestos, Grado 13, Sueldo Base B/.1,061.00.

MARZO

- **Res. No.46,491-2012-J.D.** Se autoriza el Traslado de Partida para Inversiones de la Caja de Seguro Social por la suma de B/.99,277,000.00.
- **Res. No.46,530-2012-J.D.** Se autoriza la Construcción del Sistema de Reserva de Agua Potable para el Complejo Metropolitano, Dr. Arnulfo Arias Madrid, por la suma de B/.1,289,015.00.
- **Res. No.46,532-2012-J.D.** Se autoriza el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha del Sistema de Seguridad y Video Vigilancia de la Caja de Seguro Social, por la suma de B/.2,091,077.76.
- **Res. No.46,533-2012-J.D.** Se autoriza el Desarrollo de Planos Finales para la Construcción del Centro de Recreación para los Colaboradores de la Caja de Seguro Social - Las Cumbres, por la suma de B/.1,915,550.00.
- **Res. No.46,542-2012-J.D.** Se aprueba otorgar Incentivos Económicos a los Funcionarios de la Caja de Seguro Social, por la suma de B/.23,000,000.00.
- **Res. No.46,550-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.756,256.69, para el Hospital Nicolás A. Solano.
- **Res. No.46,594-2012-J.D.** Se aprueba el Reglamento de la Comisión de Medicamentos y Reglamento de Selección de Medicamentos.
- **Res. No.46,596-2012-J.D.** Se aprueba la modificación al Reglamento de Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados.

ABRIL

- **Res. No.46,616-2012-J.D.** Se reconoce Sobresueldos por zona apartada para funcionarios que laboran en áreas consideradas de difícil acceso y que no tengan residencia habitual en dichas áreas.
- **Res. No.46,629-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.345,676.51, para la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la Policlínica J.J. Vallarino.
- **Res. No.46,632-2012-J.D.** Se aprueba el Traslado de Partida por B/.11,500,000.00, Crédito Adicional Extraordinario, para el Primer Tramo del Incentivo Económico a Funcionarios y Pensionados.
- **Res. No.46,633-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.480,850.00, para la Contratación de los Servicios de Abogados Externos-Madrid España.
- **Res. No.46,652-2012-J.D.** Se aprueba el Presupuesto 2013.

MAYO

- **Res. No.46,658-2012-J.D.** Se escoge al Presidente de Junta Directiva, Lcdo. Abel Vergara Cárdenas.
- **Res. No.46,659-2012-J.D.** Se escoge al Vicepresidente de Junta Directiva, Prof. Rafael Medina Moncayo.
- **Res. 46,661-2012-J.D.** Se aprueba la Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza en las Agencias de la Caja de Seguro Social, por la suma de B/.180,000.00.
- **Res. No.46,664-2012-J.D.** Se autoriza al Director General a vender hasta B/.350,000,000.00 de la Cartera de Bonos Globales con vencimiento hasta el año 2036.
- **Res. No.46,687-2012-J.D.** Se reasigna el cargo de Técnico en Perfusión Cardiovascular, Grupo 4 al área de Grupo 5.
- **Res. No.46,743-2012-J.D.** Se aprueba la Contratación para la adquisición, instalación y mantenimiento de la Infraestructura de Servidores para el GRP (SAP), por la suma de B/.548,138.11
- **Res. No.46,744-2012-J.D.** Se aprueba la construcción del nuevo edificio de estacionamientos en la Policlínica J.J. Vallarino, por la suma de B/.7,271,626.54.
- **Res. No.46,745-2012-J.D.** Se aprueba el nuevo Módulo de Hospitalización de Ginecología, Obstetricia y Pediatría y Módulo de Hospitalización, Medicina, Cirugía y Psiquiatría del Hospital de Changuinola-Bocas del Toro, por la suma de B/.5,682,015.09.

JUNIO

- **Res. No.46,780-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.519,970.00, para el suministro e instalación de diez (10) Ventiladores para Pacientes Adultos, Pediátrico y Neonatal en Terapia Intensiva en el Complejo Hospitalario Metropolitano, Dr. Arnulfo Arias Madrid.
- **Res. No.46,781-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.294,216.00, para el servicio completo de Calibración Anual para los Equipos de Medición y Prueba para los Departamentos de Biomédica de la Caja de Seguro Social.
- **Res. No.46,790-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.11,070,000.01, para la Contratación del suministro, Instalación, Adecuación y Puesta en Marcha de Un (1) Sistema de Información Hospitalaria – Consorcio Cable & Wireless Panamá.
- **Res. No.46,815-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.13,320,000.00, para el Anteproyecto de la Construcción de la Nueva Policlínica Nuevo San Juan de Colón.
- **Res. No.46,816-2012-J.D.** Se aprueba las Construcciones y Equipos 2012 DENISA.

JULIO

- **Res. No.46,824-2012-J.D.** Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.1,950.00, para reforzar el Servicio de Transmisión de Datos.
- **Res. No.46,825-2012-J.D.** Se aprueba seis (6) Fichas Técnicas Nuevas que se incluirán en el Listado Oficial de las Fichas Técnicas Administrativas.
- **Res. No.46,835-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.2,306,353.14, para la Contratación del suministro de lineamiento de Usuarios adicionales y Run Time de la Base de Datos para soportar la operación del Sistema GRP.
- **Res. 46,836-2012-J.D.** Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.9,338,679.00, para la Cancelación de los Servicios de Atención Médica brindados en el Hospital San Miguel Arcángel.
- **Res. No.46,837-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.661,500.00 para la adquisición de Equipo de Gamma Cámara.
- **Res. No.46,838-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.411,451.00, para la Planta Eléctrica de Emergencia para el Hospital Rafael Hernández.
- **Res. No.46,895-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.375,000.00, para Un (1) Sistema Integrado para Gestión de Activos Corporativos.
- **Res. No.46,897-2012-J.D.** Se autoriza al Director General a gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas la modificación de la estructura de cargo institucional aprobada por el año fiscal por la suma de B/.782,512.00.

AGOSTO

- **Res. No.46,928-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.5,714,119.00 - UNOPS.

SEPTIEMBRE

- **Res. No.47,010-2012-J.D.** Se aprueba el gasto por la suma de B/.9,139,200.00, para el Patronato del Hospital Santo Tomás.
- **Res. No.47,016-2012-J.D.** Se aprueba el aumento general de salario para los funcionarios de la Caja de Seguro Social, producto de plazas, vacantes, licencias sin sueldo y renunciaciones por la suma de B/.5,228,675.00.
- **Res. No.47,019-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.686,418.05, para la Contratación del Hospital Regional Nicolás A. Solano.

OCTUBRE

- **Res. No.47,064-2012-J.D.** Se modifica la Resolución No.46,742-2012-J..D. de 5 de junio de 2012, para la Contratación de Médicos Especialistas Extranjeros.
- **Res. No.47,067-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.3,000,000.00, para el Convenio DENL-009-2012-CSS-MINSA.

NOVIEMBRE

- **Res. No.47,132-2012-J.D.** Se autoriza al Director General a gestionar ante el Consejo Económico Nacional y Consejo de Gabinete Títulos y Valores del Estado.
- **Res. No.47,134-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.113,138,237.57 para el Centro Especializado Dr. Rafael Hernández de David.
- **Res. No.47,135-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.6,049,215.00, para el Anteproyecto de Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción de la Nueva Policlínica de Guabito, Bocas del Toro.
- **Res. No.47,136-2012-J.D.** Se autoriza la suma de B/.295,996.00, para el Hospital Regional Dr. Rafael Hernández de David.
- **Res. No.47,179-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.941,373.16, para las Reformas y Adiciones al Servicio de Niño Sano – Policlínica Manuel María Valdés, San Miguelito.
- **Res. No.47,180-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.429,751.99, para el cambio de techo de la Policlínica Dr. Santiago Barraza de La Chorrera.

DICIEMBRE

- **Res. No.47,201-2012-J.D.** Se aprueba el Listado de Entidades Calificadoras de Riesgos registradas y/o reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores.
- **Res. No.47,212-2012-J.D.** Se aprueba el Reglamento Interno de Junta Directiva.
- **Res. No.47,213-2012-J.D.** Se aprueba la Modificación del Artículo 35 del Reglamento de Seguro Voluntario.
- **Res. No.47,214-2012-J.D.** Se aprueba el gasto por la suma de B/.4,050,000.01, para la Contratación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional para la Prevención de Riesgos Profesionales – SOFTWARE.
- **Res. No.47,231-2012-J.D.** Se autoriza el gasto por la suma de B/.375,456.96, para la Contratación de los Servicios de Recolección y Transporte de los Desechos Sólidos Peligrosos Hospitalarios para el CHM.
- **Res. No.47,232-2012-J.D.** Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.1,620,419.90, para la Prórroga del acto público por un período de 6 meses adicionales para el suministro, transporte, entrega y descarga en el sitio, según necesidad de Oxígeno Médico.

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES Y ACTAS

ENERO A DICIEMBRE 2012

MESES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	RESOLUCIONES	ACTAS
ENERO	1	07	58	8
FEBRERO	1	06	79	7
MARZO	1	08	120	9
ABRIL	0	06	46	6
MAYO	1	07	89	8
JUNIO	1	07	76	8
JULIO	1	08	90	9
AGOSTO	1	08	71	9
SEPTIEMBRE	0	07	69	7
OCTUBRE	1	07	73	9
NOVIEMBRE	1	06	67	8
DICIEMBRE	1	04	34	5
Total	10	81	872	93

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
JUNTA DIRECTIVA
REUNIONES DE COMISIONES**

ENERO A DICIEMBRE 2012

MESES	PRESTACIONES ECONÓMICAS	SALUD	ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LABORALES	AUDITORÍA	INVERSIONES Y RIESGO
ENERO	5	5	18	3	2
FEBRERO	4	1	14	3	1
MARZO	5	1	20	2	4
ABRIL	7	1	8	3	8
MAYO	5	2	12	3	4
JUNIO	7	0	16	4	3
JULIO	7	0	7	2	3
AGOSTO	6	2	18	3	1
SEPTIEMBRE	6	3	9	0	3
OCTUBRE	7	2	12	1	2
NOVIEMBRE	5	2	14	4	1
DICIEMBRE	4	2	5	2	0
TOTALES	68	21	153	30	32

COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Comisión de Inversiones y Riesgos

Esta Comisión es la encargada de buscar las viabilidades de fondos de acuerdo con el presupuesto aprobado, como son: los traslados de partidas para cumplir con las obligaciones institucionales. En el año 2012 se realizaron 32 reuniones en la que se tramitaron los traslados de partidas solicitados por la Administración que ascienden a la suma de **B/.159,810,348.00**.

Además, esta Comisión recomendó al Pleno la aprobación del Presupuesto Anual para el año 2012, que asciende a más de **B/.3,648,746,000.00**.



Los Comisionados de Inversiones y Riesgo y Administrativos se reúnen para analizar temas Presupuestarios y de Inversiones importantes de la Institución, como también con los Miembros de la Junta Técnica Actuarial.

Esta Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcdo. Abel Vergara V., Presidente; Comisionados: Lcdo. Eduardo Pazmiño, Lcdo. Miguel Edwards; Sr. Guillermo Puga, Lcdo. César Corro Representante del Ministerio de Economía y Finanzas y la Lcda. María Nájera, representando a la Contraloría General de la República.

Comisión de Auditoría

Esta Comisión se reunió en 30 sesiones durante el año 2012, donde se trataron temas relacionados a los Estados Financieros de la Institución, Condenas de Empresas, Expedientes de Casos de Áuditos a Empleadores.

En el año 2012 trataron 75 expedientes, los cuales fueron remitidos al Pleno de la Junta Directiva mediante informes para su evaluación. Además se concedió 1 cortesía de sala.



Reuniones de Cortesía de Sala y Sesiones de la Comisión de Auditoría, en el Salón de Reuniones del Edif. 519 Clayton y la Dirección Nacional de Auditoría.

Esta Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcda. Gricelda Valencia, Presidenta; Comisionados: Lcdo. Rolando González Salerno, Mgtra. Esmeralda Buchanan, Prof. Rafael Medina M. y la Lcda. Margot Fuentes, representante de la Contraloría General.

Comisión de Salud

Esta Comisión realizó 21 reuniones en el año 2012 donde se trataron temas de diferentes características como: Comisión de Medicamentos, auxilios económicos, cambios de nombres a diferentes instalaciones de la Caja de Seguro Social. Además, se realizaron 3 comisiones de trabajo en diferentes Hospitales y Policlínicas de la Institución como parte de las funciones de orientación y vigilancia del buen funcionamiento en materia de salud. También se otorgaron 7 cortesías de sala tanto a Personal de salud como Asociaciones.



Los Comisionados de Salud y Funcionarios de la Administración se reúnen para analizar asuntos relacionados en materia de Salud como también atender cortesías de Salas a Organizaciones y Proveedores de Insumos Médicos.

La Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Dr. Rafael V. Reyes Richa; Presidente, Comisionados: Lcda. Gricelda Valencia, Prof. Rafael Medina, Sr. Guillermo Puga, Dr. Félix Bonilla, Representante del Ministerio de Salud y Dr. Ricardo Chepote, representante de la Contraloría General.

Comisión de Administración y Asuntos Laborales

En el año 2012, la Comisión de Administración y Asuntos Laborales realizó 153 reuniones, las cuales se subdividen en las siguientes actividades y recomendaciones:

- 1) **Asuntos de Administración:** En esta comisión se evaluaron 75 expedientes relacionados con compras de insumos, equipos, medicamentos como también la contratación de obras, suministro de bienes, entre otros.
- 2) **Asuntos Laborales:** Esta comisión analizó 260 expedientes de funcionarios tanto del sector Salud como Administrativos. También se consiguieron 25 cortesías de sala a colaboradores y a partes interesadas.



Reunión de los Comisionados de Administración y Asuntos Laborales donde analizan los diversos temas de compras y casos laborales.



Los Honorables Comisionados de Administración y Asuntos Laborales otorgan cortesía de sala las Asociaciones de Funcionarios de la Caja de Seguro Social.

Esta Comisión está integrada por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcda. Gricelda Valencia, Presidente; Comisionados: Lcdo. Erick Bonilla, Prof. Rafael Medina, Mgtra. Amanda Blanco, Lcdo. Rolando Gonzalez Salerno y el Lcdo. Alfonso Camarena, representante de la Contraloría General.

Comisión de Prestaciones Económicas

La Comisión de Prestaciones Económicas analizó y recomendó, en el año 2012 al Pleno de la Junta Directiva, las decisiones de los diversos temas relacionados con las obligaciones económicas que se detallan a continuación:

- 1) **Riesgos Profesionales e Invalidez:** Durante el período 2012 se realizaron 32 reuniones y se aprobaron 171 casos. Cabe destacar que esta Comisión trabaja en armónica colaboración con la Comisión Asesora Técnica de Riesgos Profesionales e Invalidez la cual recomienda a esta Comisión las decisiones que en su momento podrían ser tomadas en cuenta por los comisionados que la integran; como también cuenta con el apoyo de la Comisión Médico Calificadora de Segunda Instancia, la cual dictamina el estado de salud o de invalidez en que se encuentre un asegurado.
- 2) **Apelaciones:** Esta Comisión atiende todos los recursos que llegan en grado de apelación a esta instancia, los cuales se ubican como Pensión de Vejez, Sobreviviente, Incapacidad y Enfermedad Común. En el período del año 2012 se evaluaron 242 expedientes y se realizaron 35 reuniones. Se atendieron 3 cortesías de salas



Reunión de la Comisión de Prestaciones Económicas sus Integrantes y personal de la Administración.

Esta Comisión está integrada por los siguientes Directores de Junta Directiva: Sr. Guillermo Puga, Presidente; Comisionados: Lcdo. Erick Bonilla, Mgtra. Amanda Blanco, Dr. Manuel V. Aizpurúa, Prof. Rafael Medina M., y el Lcdo. Arnulfo De León, representante de la Contraloría General.

Cabe mencionar que en el período 2012 se contó con la participación y asistencia permanente en todas las reuniones del Pleno y Comisiones de Junta Directiva del Personal de Apoyo compuesto por el Director de Análisis y Responsabilidad Institucional, el Secretario Adjunto, el Financista, el Coordinador de Abogados y los Asesores Legales.



Lcdo. Abel Vergara C., Presidente de Junta Directiva (sentado) en compañía de:
Lcdo. Miguel Vergara (Director de Análisis y Responsabilidad Institucional),
Dr. Gonzalo Ramírez (Financista),
Lcda. Linda Guevara (Asesora Legal),
Lcdo. Rafael Candanedo (Coordinador Legal),
Lcda. María E. García de Paredes (Asesora Legal), **Lcda. Karen Riega** (Asesor Legal) y el
Lcdo. Joel Caballero L. (Secretario Adjunto de Junta Directiva).

REUNIONES EXTRAORDINARIAS IMPORTANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL AÑO 2012



Reunión extraordinaria de la Junta Directiva celebrada en la provincia de Chiriquí en Mayo 2012.

LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SESIONAN EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CHANGUINOLA “DR. RAUL DÁVILA MATA., NOVIEMBRE 2012



Recorrido de los miembros de la Junta Directiva y autoridades locales al área de construcción de la nueva sala de hemodiálisis.

IMPORTANTES REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA CON ASOCIACIONES Y AUTORIDADES 2012.



La Junta Directiva otorga cortesía de sala a los pacientes afectado por el dietilenglicol y otros



Los técnicos en enfermería en cortesía de sala con los honorables miembros de la Junta Directiva.



Reunión con los miembros de la Junta Técnica Actuarial. Diciembre 2012.



La Junta Directiva designa al nuevo presidente y vice presidente de la Junta Directiva por el sector empleador, Lcdo. Abel Vergara C. y al Prof. Rafael Medina M. de los pensionados y jubilados. Mayo 2012.



Reunión de Junta Directiva donde el Dr. Javier Díaz informa sobre su designación por parte del órgano ejecutivo, como ministro de salud.



Visita al nuevo centro de hemodiálisis en la gran estación en San Miguelito del señor presidente de la República, Ricardo Martinelli B., en compañía del ministro de salud, Javier Díaz, el presidente de la Junta Directiva, Abel Vergara C. y el Director General de la Caja de Seguro Social, Guillermo Sñaez Llorens.



El director general, Ing. Guillermo Sáez Llorens en compañía del vicepresidente de la Junta Directiva, Prof. Rafael Medina M. en el acto de primera piedra de la unidad de hemodiálisis de Soná, Provincia de Veraguas.



Los honorables miembros de la Junta Directiva participan en la Planeación Estratégica de la Administración en la Provincia de Herrera Septiembre de 2012.

GIRAS DE TRABAJO Y REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL AÑO 2012 Y LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LABORALES, EN UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DEL ÁREA METROPOLITANA Y PROVINCIAS CENTRALES.



Recorrido en la Policlínica presidente remón de calle 17, con los colaboradores del área de farmacia, Noviembre 2012.



Reunión con los funcionarios de farmacia de la Policlínica Manuel Ferrer Valdés de Calidonia.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LABORALES EN PROVINCIAS CENTRALES



Reuniones y gira de trabajo de la comisión laboral en la provincia de Chiriquí, Marzo 2012.



Reunión de la comisión laboral en la policlínica Horacio Díaz Gómez de Santiago, Provincia de Veraguas, Agosto 2012.



Reunion de trabajo de la comisión de salud en el Complejo Hospitalario Metropolitano “Dr. Arnulfo Arias Marid”, 2012.



Recorrido de los miembros de la comisión de salud con las autoridades del hospital por las salas y demás áreas o servicios.



